

Oficio N° 1

Valparaíso, 4 de abril de 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del reglamento de la Corporación, tengo a bien informar a V.E. que la “Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con las operaciones de la Sociedad Anónima chilena, La Polar S. A., referidas a las eventuales acciones de contrabando y venta de productos falsificados (CEI 15)”, procedió a constituirse el día de hoy, eligiendo como su **Presidente al diputado señor Daniel Manouchehri Lobos.**

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a V.E.

  
**ALVARO HALABI DIUANA**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,  
SEÑOR VLADO MIROSEVIC VERDURO.**

AHD/lbr.  
c.c.: Archivo.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E3B8186F5F88139B